Barranquilla, 25 de octubre de 2024

Doctor:
NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ
SECRETARIA DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO UN QUINTO INFORME DE GESTIÓN DEL 17 DE SEPTIEMBRE AL 16 DE OCTUBRE DE 2024

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Brindar asesoría en la elaboración de informes con el avance, evolución y/o contratiempos presentados en el programa de la ley del deporte.

2. Realizar los cálculos, simulaciones y valoraciones requeridos para asegurar el funcionamiento de los diferentes eventos en la implementación de la promoción de la ley del deporte.

3. Coordinar el seguimiento a los indicadores de medición de las actividades desarrolladas en el marco de los programas de promoción de ley del deporte en el distrito de barranquilla.

4. Brindar asesoría en la elaboración del cronograma para la optimización de recursos del programa de la ley del deporte.

Las actividades realizadas incluyen:

- Asesoré al equipo de la Secretaría de Gobierno en la estructuración, revisión y seguimiento de indicadores del programa de promoción y socialización de la Ley del Deporte, en el marco del programa ejecutado con las barras populares.

- Brindé acompañamiento al comité de revisión de las actividades ejecutadas en el marco del programa de programa de promoción y socialización de la Ley del Deporte, articulado con las barras populares.

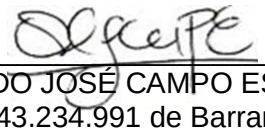
- Asesoré en la elaboración de informes con el avance, evolución y/o contratiempos presentados en el programa de la ley del deporte.

- Realicé los cálculos, simulaciones y valoraciones requeridos para asegurar el funcionamiento de los diferentes eventos en la implementación de la promoción de la ley del deporte.

- Coordiné el seguimiento a los indicadores de medición de las actividades desarrolladas en el marco de los programas de promoción de ley del deporte en el Distrito de Barranquilla.

- Asesoré en la elaboración del cronograma para la optimización de recursos del programa de la ley del deporte.

Atentamente,



ORLANDO JOSÉ CAMPO ESCUDERO
C.C. 1.143.234.991 de Barranquilla.